

Derecho Procesal Penal

UGRA_015776

Departamentos	Departamento de Derecho
Idiomas impartición	Español
ECTS	5
Profesor/a responsable	David Jesus Velazquez Vioque - david.velazquez@esade.edu

Objetivos de la asignatura

- Conocer las diferentes fases y peculiaridades de los procesos penales y los principios y garantías que rigen en su desarrollo.
- Saber preparar escritos procesales y resolver cuestiones prácticas en la tramitación, alegaciones y prueba del procedimiento penal.
- Adquirir los conocimientos necesarios para el asesoramiento y asistencia letrada en procedimiento penal, tanto desde el punto de vista de la acusación como de la defensa.
- Saber aplicar la legislación y la jurisprudencia vigente a la resolución de supuestos prácticos y su engarce con los derechos fundamentales en el proceso penal.

Conocimientos previos	Modalidades delictivas
-----------------------	------------------------

Prerrequisitos	No hay prerequisitos ni incompatibilidades
----------------	--

Asignaturas recomendadas	N/A
--------------------------	-----

Metodología	La metodología parte de la realización de clases interactivas y prácticas, habiéndose previamente puesto a disposición los materiales de preparación de las sesiones. Se desarrollará el análisis de casos y la resolución de ejercicios y problemas orientados al cumplimiento de los objetivos de la asignatura. El enfoque de la asignatura se centra en la resolución de casos prácticos, simulaciones de juicio y diligencias de investigación, debate sobre jurisprudencia y casos de actualidad, así como la realización de tutorías que refuercen la asimilación de los contenidos por los estudiantes.
-------------	---

Descripción

Contribución del curso al programa

El curso permite a los alumnos adquirir los conocimientos y las habilidades necesarias para hacer valer los argumentos de Derecho sustantivo en el marco del proceso penal, sus diferentes fases y especialidades procedimentales, garantías y derechos, así como la redacción de escritos e intervenciones orales que conlleva su tramitación. Mediante la realización de casos prácticos, estudios jurisprudenciales, visita a la Ciudad de la Justicia e interacción constante en el aula, se adquiere una formación práctica del Derecho en su aplicación ante el Foro.

Breve descripción

La asignatura analiza desde un formato práctico e interactivo las diferentes fases de un procedimiento penal (instrucción, fase intermedia y juicio oral), así como los diversos tipos de proceso. En el seno de dicho análisis, se lleva a cabo un especial hincapié en las habilidades necesarias para la presentación de escritos y argumentación oral en vistas, así como en el conocimiento profundo de las especialidades procedimentales y la legislación y jurisprudencia relativa a las garantías y derechos fundamentales del proceso penal.

Bibliografía

Montero Aroca, J.; Gómez Colomer, J.L.; Barona Vilar, S.; Esparza Leibar, I.; Etxeberria Guridi, J.F., Derecho jurisdiccional III. Proceso penal, Tirant lo Blanch, última edición (Libro)

Actividades

Juegos de rol y simulaciones
Simulación de vistas penales

Otros
Visita a la Ciudad de la Justicia

Resolución de un caso
Resolución en clase de casos prácticos de la actualidad con aplicación de la última jurisprudencia

Contenido

#	Módulo
1	Introducción a las clases de procedimiento penal. Las partes en el proceso penal. El Ministerio Fiscal. La acusación particular. La acusación privada. La acusación popular. El actor civil. La Abogacía del Estado. Estatuto jurídico de la víctima. El investigado. Representación y defensa de las partes: persona física y persona jurídica. El responsable civil.

#	Módulo
2	La llamada acción civil "ex delicto". Las cuestiones prejudiciales. Jurisdicción y competencia. La investigación por el Ministerio Fiscal. Las actuaciones de la Policía Judicial. Incoación del proceso: denuncia, querella, atestado e incoación de oficio. El plazo para la instrucción.
3	Actos de investigación. Comprobación del delito: cuerpo del delito. Identificación del presunto delincuente y sus circunstancias personales. La inspección ocular. Declaraciones testificiales y actos de pericia en el sumario. Aportación de documentos y otras piezas de convicción. Los medios de investigación sobre la persona: registros personales, reconocimientos médicos y pruebas alcoholométricas.
4	Medidas limitadoras de derechos fundamentales. Entrada y registro en lugar cerrado. Registro de libros y papeles. Detención y apertura de la correspondencia escrita y telegráfica. Utilización de la información obtenida en otros procedimientos distintos: los descubrimientos casuales. Medios de investigación tecnológica. Disposiciones comunes. Interceptación de las comunicaciones telefónicas y telemáticas. Captación y grabación de las comunicaciones orales mediante la utilización de dispositivos electrónicos. Utilización de dispositivos técnicos de captación de la imagen, de seguimiento y de localización. Registros de dispositivos de almacenamiento masivo de información. Registro remoto sobre equipos informáticos.
5	Medidas cautelares personales. Detención y prisión provisional. La incomunicación. La libertad provisional y otras medidas cautelares personales. Medidas cautelares reales y aseguramiento de las responsabilidades pecuniarias.
6	El denominado período intermedio. Auto de conclusión del sumario. El sobreseimiento y sus clases. El auto de apertura del juicio oral. Los artículos de previo pronunciamiento. Las calificaciones provisionales de las partes. Conformidad del acusado.
7	La prueba. Proposición, admisión y denegación. Prueba anticipada. Proposición en el acto del juicio. Prueba acordada "ex officio". Las pruebas obtenidas con violación de derechos fundamentales. La prueba obtenida irregularmente. Valor probatorio de lo actuado en el sumario. La declaración del acusado. Prueba testifical, pericial y de inspección ocular. La prueba documental. La prueba por indicios.
8	El juicio oral. Preparación. Comienzo del juicio oral. Desarrollo y conclusión. La tesis del artículo 733 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. La suspensión del juicio oral: causas y consecuencias. La sentencia. Principios de presunción de inocencia y in dubio pro reo. La congruencia. Efectos de la sentencia. La cosa juzgada penal.
9	Especialidades de las clases de procedimiento penal. El procedimiento abreviado. El procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos. El procedimiento ante el Tribunal del Jurado. El procedimiento por delitos leves. El procedimiento por responsabilidad penal del menor.

Evaluación

Herramienta	Sistema de evaluación	Categoría	%
Exámenes escritos y/o orales	Examen final y caso práctico	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	

PROGRAMAS

GBD20-Doble Grado en Dirección de Empresas y Derecho (Undergraduates: Law)
GBD20 Curso 4 (Obligatoria)

GDL20-Double Degree in Law and Global Governance, Economics and Legal Order (Undergraduates: Law)
GDL20 Curso 4 (Obligatoria)

GED20-Bachelor in Law (Undergraduates: Law)
GED20 Curso 4 (Obligatoria)